PERSONERIA MUNICIPAL - NIIF

NIT. 000815000301 EGRESO No. 19686

Direccion CR 24 No. 21 20 Telefonos 602-2844240

2026 05 14 *********$3,334,500.00

AMAYA RIVERA ANDRES********** ** 1113675037

TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M.CTE.**********

PAGAMOS A:				Nit. o C.C.	Ciudad	
AMAYA RIVERA ANDRES				1113675037	PALMIRA	
T.T.	Egreso No.	Cheque No	Banco	Fecha	Centro Costo	Cpte Cnt
032	19686	19686	052 BANCO AV VILLAS	2026/05/14	General	20260502

LA SUMA DE :TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M.CTE.**********

Detalle:
PAGO CUOTA 3 CONTRATO 320-14-01-029

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA EJECUCIO
ACTIVIDADES PROPIAS Y DE ACOMPANAMIENTO DE LA PERSONERIA AUX

Subtotal....	3,334,500
Dcto.... %	
R.fte... %	
R.Ric... %	
Iva Retenido	
May Vlr Pago	
Valor Falta:	
Valor Pago..	3,334,500

CUENTA	DESCRIPCION	BENEFICIARIO	DEBITO	CREDITO
11100504	AV VILLAS		.00	3,334,500.00
249054	Honorarios	AMAYA RIVERA ANDRES	3,334,500.00	.00
TOTAL			3,334,500.00	3,334,500.00

Recibi Conforme	Reviso	Preparado	Autorizado
Cedula o Nit		JJRS	WAER

[= ANEXO CONTABLE =]

OS A:				Nit. o C.C.	Ciudad
RIVERA ANDRES				1113675037	PALMIRA

Egreso No.	Cheque No	Banco	Fecha	Centro Costo	Cpte Cnt
19686	19686	052 BANCO AV VILLAS	2026/05/14	General	20260502

TA	DESCRIPCION	BENEFICIARIO	DEBITO	CREDITO
5504	AV VILLAS		.00	3,334,500.00
1	Honorarios	AMAYA RIVERA ANDRES	3,334,500.00	.00
		TOTAL	3,334,500.00	3,334,500.00

PERSONERIA MUNICIPAL - NIIF NIT. 815000301-9 Telefonos 602-2844240 Obligacion Contraida: No. 179
Contratista:AMAYA RIVERA ANDRES CRA 39 42 360 CON MULINO 3246256631 PALMIRA Pagina: 001
Fra.Prv: 3 T.D.:014 Fch.Fact.2026/05 /14 Fch.Vcto. 2026/06/14 NIT : 1113675037 PAGO:02 CREDITO
Disponibilidad: PRESTACION DE Registro: 000037 Valor: 14040,000.00 Saldo: 7020,000.00 Sw-C:00

Rubro Ppptal	Descripcion	Valor
212020200801	Servicios prestados a las empresas - Profesionales, tecnicos y otros.	3510,000.00

Son :TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M.CTE.**********

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA EJECUCIO
ACTIVIDADES PROPIAS Y DE ACOMPANAMIENTO DE LA PERSONERIA AUX
LA GUARDA Y PROMOCION DE DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y
PUBLICO CONTRATO 320-14-01-029

00000000000000000000000000000

Subtotal		3510,000.00
Retencion	.00 %	
Prounivalle	2.00 %	70,200.00
Prohospital	1.00 %	35,100.00
Procultura	.00 %	
ProUniPacif	.00 %	
ProDesar	.00 %	
JustFami	.00 %	
Adulto Mayor	2.00 %	70,200.00
ProDeporte	.00 %	
Iva	.00 %	
Reteiva	.00 %	
Reteica	.00 %	
TOTAL =>		3334,500.00

CUENTA	DESCRIPCION	TERCERO	DESTINO	CC	DEBITO	CREDITO
249054	Honorarios					3334,500.00
511179	Honorarios				3510,000.00	
24072201	ESTAMPILLAS PRO UNIVALLE					70,200.00
24072202	ESTAMPILLAS PRO HOSPITALES					35,100.00
24072203	ESTAMPILLAS PRO ADULTO MAYOR					70,200.00
TOTALES					3510,000.00	3510,000.00

JJRS	JJRS	JJRS	WAER
Preparado	Elaborado	Revisado	Aprobado

Impreso por MAX Software www.interfasemax.com

PERSONERÍA DE PALMIRA	DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (NO RESPONSABLES DE IVA)	Código:	FO-P6-30
		Versión:	05
		Fecha de aprobación:	24/11/2025
	Proceso: Gestión en Servicios Administrativos y Financieros	Página 1 de 1	

INFORMACIÓN GENERAL	**CONTRATO No.**	**320-14-01-029 DE 2026**	**CONSECUTIVO CONTABILIDAD**	
Dependencia	Contabilidad	**Fecha de Transacción:**	**11 DE MAYO DE 2026**	
Dirección o Área	**ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**			
Razón Social adquirente	PERSONERÍA MUNICIPAL DE PALMIRA			
NIT: 815.000.301-9	**Dirección**	CARRERA 24 No. 21 - 20		
Teléfonos	2844240	**Ciudad**	PALMIRA	

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO:			
Nombres y apellidos (completos)	**ANDRES AMAYA RIVERA**		
Cedula	**1113675037**	**Teléfono (Fijo y/o Móvil):**	**3246256631**
Dirección	**CARRERA 39 # 42 – 360**		
Correo Electrónico	andres.amaya.persopalmira@gmail.com	**Ciudad**	**PALMIRA VALLE**

INFORMACIÓN CONTRACTUAL Y CONCEPTO DEL PAGO:			
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PROPIAS Y DE ACOMPAÑAMIENTO DE LA PERSONERÍA AUXILIAR PARA LA GUARDA Y PROMOCION DE DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y ESPACIO PUBLICO		
No. DEL CDP	**000039**	**FECHA DEL CDP:**	**09 DE ENERO DE 2026**
No. DEL RCP	**000037**	**FECHA DEL CRP:**	**29 DE ENERO DE 2026**
CDP OTRO SÍ O ADICIONES	**N/A**	**FECHA DEL CDP ADICIÓN**	**N/A**
CRP OTRO SÍ O ADICIONES	**N/A**	**FECHA DEL CDP ADICIÓN**	**N/A**
VALOR DEL CONTRATO	**$14.040.000**	**VALOR ADICIÓN**	**N/A**

CONCEPTO DEL PAGO: PAGO CUOTA No. **TRES** DEL CONTRATO No. **320-14-01-029 DE 2026**, CUYO OBJETIVO ES EL INDICADO ANTERIORMENTE.

Valor del pago:	**$ 3.510.000**		
Valor en letras	**TRES MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS MTE**		
Favor consignar a:	**Banco:**	**No. de cuenta:**	**Tipo de cuenta:**
	BANCO BBVA	**905007993**	**CUENTA DE AHORROS**

Campo para firma y número **de cédula del Beneficiario**			
Firma:	Andrés Amaya R.	**Cédula y ciudad de Expedición:**	**1113675037 Exp. Palmira.**

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-05-07, 02:31:14 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1081498098

Periodo Cotización: abril de 2026 **Periodo Servicio:** abril de 2026

PAGADO 07/05/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ANDRES AMAYA RIVERA		
Documento	CC1113675037	**Dirección**	CR 39 #42 - 360
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3246256631
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	PALMIRA	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1113675037	ANDRES AMAYA RIVERA	59	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.750.905	$ 218.900	0.522	$ 1.750.905	$ 9.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 0	$ 280.200	$ 218.900	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300	$ 0	$ 508.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellin: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Listo

Finalizaste tu pago

BBVA

Pago exitoso

$508.300,00

7 may, 2026--10:04:02 AM

Producto o servicio	Pago de Seguridad Social SIMPLE OI
Pagaste con	Cuenta de Ahorros *7993
Código de confirmación (CUS)	288965799
IP	0.0.0.0

Volver al comercio

Imprimir comprobante

BBVA
Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

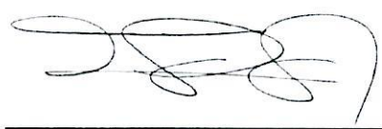
Que nuestro(a) cliente **ANDRES AMAYA RIVERA**, identificado(a) con **cédula ciudadanía número 1.113.675.037** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 905007993** aperturada el **09 de enero de 2015**, cuenta activa y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, a los **05** días del mes de **mayo** del año **2026**.

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de números de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos: **0905007993**
Cuenta de 16 dígitos: **0905000200007993**
Cuenta de 20 dígitos: **00130905000200007993**

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Palmira, 11 de MAYO de 2026

Doctor:
CARLOS ALBERTO RAMÍREZ ALVÍZ
PERSONERO AUXILIAR PARA LA GUARDA Y PROMOCIÓN DE LOS DD.HH, MEDIO AMBIENTE Y ESPACIO PÚBLICO.
PERSONERIA MUNICIPAL DE PALMIRA

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO:	**320-14-01-029 DE 2026**
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PROPIAS Y DE ACOMPAÑAMIENTO DE LA PERSONERÍA AUXILIAR PARA LA GUARDA Y PROMOCION DE DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y ESPACIO PUBLICO
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**ANDRES AMAYA RIVERA**
VALOR DEL CONTRATO:	$14.040.000 (CATORCE MILLONES CUARENTA MIL PESOS MTE)
FECHA DE ACTA DE INICIO:	2 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE FINALIZACIÓN:	2 DE JUNIO DE 2026
CUOTA No.	3 DE 4
PERIODO:	28 DE MARZO A 27 DE ABRIL
CUENTA DE COBRO POR VALOR DE:	TRES MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS MTE (3.510.000)

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 1. Apoyar al Personero Auxiliar para la Guardia y Promoción de los Derechos Humanos, Medio Ambiente y Espacio Público en la gestión administrativa de la dependencia.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Para el periodo de ejecución de acuerdo a las fechas establecidas para la actividad en mención, se llevó a cabo el diligenciamiento de la Matriz PQRS de la personería Auxiliar para la Guardia y Promoción de los Derechos Humanos, Medio Ambiente y Espacio Público.

EVIDENCIAS PRESENTADAS DE LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE DESCRITAS.



Matriz PQRS 2026 DERECHOS HUMANOS.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 2. Realizar la toma de declaraciones de víctimas y solicitud de ayudas humanitarias de emergencia.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Para este mes no se requirió la realización de dicha actividad.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 3. Efectuar la relación de las declaraciones recepcionadas y remitir la información a la UARIV.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:
Para este mes no se requirió la realización de dicha actividad.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 4 - Apoyar en los diferentes comités de la Personería Auxiliar para derechos humanos, medio ambiente y espacio público.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Asistí a la sesión ordinaria del Comité de Convivencia Escolar (COMCE). Durante el desarrollo de la misma, se realizó seguimiento a tres casos particulares presentados en diferentes instituciones educativas, los cuales fueron:

1. Caso de estudiante grado segundo colegio Bethlemitas.
2. Caso estudiante Jorge Armando García
3. Caso estudiantes Cardenas Centro

Asistí a la sesión extraordinaria del Comité de Docentes Amenazados, realizada de manera virtual. Durante la reunión, se expuso la situación de la docente Luz Karina, quien informó sobre un caso de agresión por parte de una acudiente en la institución educativa. En consecuencia, se adoptaron medidas de seguridad pertinentes, entre ellas, la solicitud a la Secretaría de Educación de su traslado temporal a otra institución educativa, mientras se brinda una solución de fondo.

Asistí a una mesa de trabajo convocada por el rector de la I.E. Teresa Calderón de Lasso, en la cual participaron funcionarios de Bienestar Laboral de la Secretaría de Educación, representantes del FOMAG, un integrante del SUTEC y el docente involucrado.

Durante el espacio, el docente José Apolinar Arcila manifestó que padece una condición médica que le impide desarrollar con normalidad sus actividades académicas, y señaló además que una de las sedes no cuenta con condiciones óptimas. En atención a lo anterior, se solicitó al FOMAG realizar la

respectiva inspección de la sede, con el fin de emitir un dictamen preciso que permita determinar si el docente puede desempeñar sus funciones en dicho lugar o, en su defecto, adoptar las medidas necesarias para garantizar la protección de sus derechos.

Asistí a la sesión ordinaria del Comité de Docentes Amenazados, realizada de manera virtual. Durante la reunión, se presentó el seguimiento a los casos recientes, entre ellos los de la docente Luz Karina y el docente Diego Jamioy, los cuales, de acuerdo con lo expuesto en sesiones anteriores, se encuentran en total normalidad.

EVIDENCIAS PRESENTADAS DE LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE DESCRITAS.



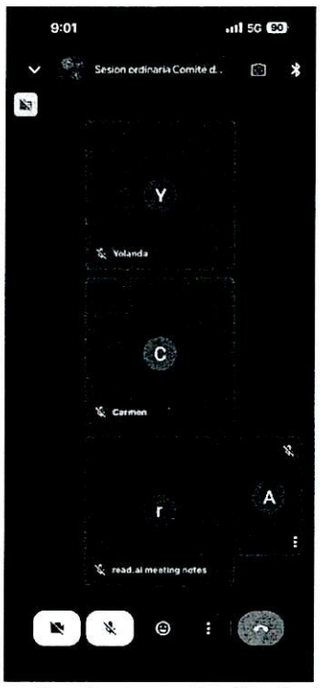
Comité COMCE Sesión Ordinaria.



Comité Docentes Amenazados Sesión Extraordinaria.



Mesa de trabajo caso I.E. Teresa Calderon de Lasso.



Comité Docentes Amenazados Sesión Oordinaria.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 5. Apoyar en los proyectos y programas que realice la Personería Auxiliar de Derechos Humanos, medio ambiente y espacio público.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Asistí a la misa de la conmemoración del día nacional de las victimas de conflicto, la cual tuvo lugar en la iglesia La Catedral de la ciudad de Palmira, en la cual se contó con la presencia de los funcionarios de la Personería Municipal de Palmira, la Secretaría de Gobierno, La mesa de Victimas, el Ejercito, entre otros.

Asistí a la primera fecha de la actividad "La Tonga Fútbol Pacífico", realizada en la cancha "La Emilia". Este programa, implementado por la Personería Municipal de Palmira, tiene como objetivo promover la inclusión de los diferentes grupos de barrismo de la ciudad en actividades lúdicas y deportivas, con el fin de disminuir la rivalidad entre ellos y fomentar espacios de sana convivencia a través del deporte.

Asistí a la primera jornada del programa "Palmira Crece Contigo", realizada en la I.E. Cárdenas Mirriñao, sede central. Este programa tiene como objetivo brindar un espacio de acompañamiento en salud mental a estudiantes de los grados séptimo, octavo y noveno, abordando las distintas situaciones que pueden presentarse en sus entornos y proporcionando herramientas que les permitan afrontarlas de manera adecuada.

Asistí a la actividad "Comuna Activa", realizada en la Casa de Justicia. Esta iniciativa tiene como finalidad acercar toda la oferta institucional de la Personería Municipal de Palmira a la comunidad de la comuna 1, permitiendo que sus habitantes accedan y se beneficien de los diferentes servicios que brinda la entidad.

EVIDENCIAS PRESENTADAS DE LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE DESCRITAS.



Misa Conmemoración del día Nacional de las Víctimas del Conflicto



Programa "La Tonga Futbol Pacifico"



Programa "Palmira crece contigo"

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 6. Atender las demás actividades que le sean asignadas relacionadas con el objeto contractual y de las necesidades que surjan dentro de la entidad.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Asistí a una visita de verificación a un caso de adulto mayor, motivada por una queja vecinal en el barrio Caimitos, con el acompañamiento de la Secretaría de Integración Social y la Policía Nacional. Durante la diligencia, se identificó a una adulta mayor en estado de desorientación, con alteración en la percepción de la realidad y en condiciones de desnutrición. Asimismo, se evidenció que la vivienda no cuenta con servicios públicos y no fue posible realizar el ingreso al inmueble.

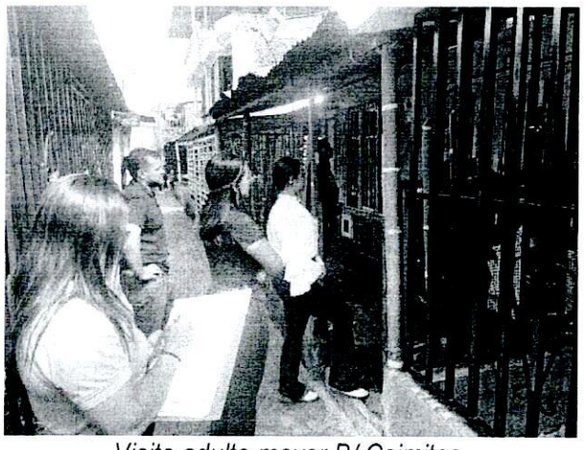
Asistí a una visita de verificación a un caso de adulto mayor, motivada por una queja vecinal en el barrio El Prado, con el acompañamiento de la Secretaría de Integración Social. Durante la diligencia, se identificó a una adulta mayor en condiciones de desnutrición, quien manifestó haber sido abandonada por su familia y no contar con apoyo. No obstante, en diálogo con la comunidad, se indicó que sus familiares sí la visitan y le suministran víveres, pero que la adulta mayor se niega a recibirlos y los rechaza.

Asistí a una visita de verificación a un caso de un menor con discapacidad en la Fundación San Jerónimo, con el acompañamiento de la Secretaría de Integración Social, motivada por un derecho de petición presentado por la madre, quien actualmente reside en Chile.

Durante la diligencia, la madre manifestó presuntas vulneraciones de derechos por parte de la fundación. No obstante, en la visita se evidenció, en primer lugar, la inexistencia de un contrato formal que establezca la responsabilidad de la Fundación San Jerónimo frente al cuidado del menor. En segundo lugar, se observó que las instalaciones y el entorno están destinados al cuidado de adultos mayores y no cuentan con condiciones adecuadas para la atención de menores.

Adicionalmente, se identificaron falencias en materia de salubridad, por lo cual se solicitó a la Secretaría de Salud realizar una inspección al lugar y adoptar las medidas pertinentes conforme a lo evidenciado.

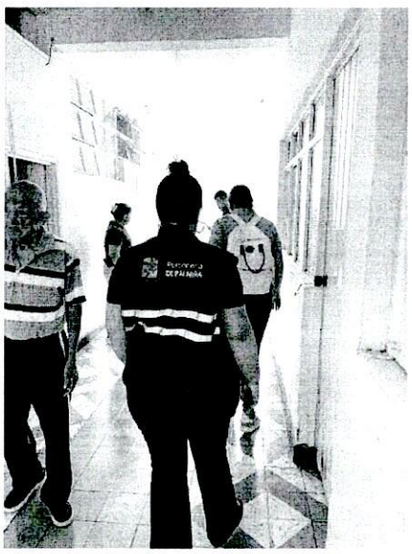
EVIDENCIAS PRESENTADAS DE LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE DESCRITAS.



Visita adulto mayor B/ Caimitos.



Visita adulto mayor B/ El Prado.



Visita Fundación San Jeronimo.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL	Certifico bajo la gravedad de juramento que, **la planilla integrada autoliquidación de aportes**, corresponde al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales relacionado en el presente informe y cumple con lo requerido por la normatividad vigente.	
	No. de Planilla	**1081498098**
	No. de CUS	**288965799**

Atentamente,

Andrés Amaya R.

ANDRES AMAYA RIVERA
CC. 1113675037 DE PALMIRA
Contratista

PERSONERÍA DE PALMIRA	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FO-P6-56
		Versión: 05
		Fecha de Aprobación: 24/11/2025
	Proceso: Servicios Administrativos y Financieros	Página: 1 de 10

Fecha del informe:	**11**		**MAYO**		**2026**	

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO						
CONTRATO		X		**CONVENIO**		
CONTRATO NÚMERO:		**320-14-01-029 DE 2026**		DE		**2 DE FEBRERO DE 2026**
TIPO DE INFORME:	**PARCIAL**	**X**	**FINAL**		**CUOTA No.**	**3 DE 4**

DISPONIBILIDAD Y REGISTRO PRESUPUESTAL CON FECHA:	
CDP No.	000039 DE FECHA 09 DE ENERO DE 2026
CDP – ADICIÓN	N/A
RCP	000037 DE FECHA 29 DE ENERO DE 2026
RCP – ADICIÓN	N/A
Apropiaciones Presupuestales:	2.1.2.02.02.008.01 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS – PROFESIONALES
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PROPIAS Y DE ACOMPAÑAMIENTO DE LA PERSONERÍA AUXILIAR PARA LA GUARDA Y PROMOCION DE DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y ESPACIO PUBLICO
Supervisor:	**CARLOS ALBERTO RAMÍREZ ALVÍZ** CC: No. 16.249.570 DE PALMIRA - VALLE PERSONERO AUXILIAR PARA LA GUARDA Y PROMOCIÓN DE LOS DD. HH, MEDIO AMBIENTE Y ESPACIO PÚBLICO.
Contratista	**ANDRES AMAYA RIVERA** CC: No. 1.113.675.037 DE PALMIRA CONTRATISTA

OBJETIVO DEL INFORME		
Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo del periodo comprendido entre el:		
28 DE MARZO AL 27 DE ABRIL DE 2026	correspondiente a la **CUOTA**	**3 DE 4**
por lo que se concluye que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por la entidad.		

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1). Apoyar al Personero Auxiliar para la Guardia y Promoción de los Derechos Humanos, Medio Ambiente y Espacio Público en la gestión administrativa de la dependencia. 2). Realizar la toma de declaraciones de víctimas y solicitud de ayudas humanitarias de emergencia. 3). Efectuar la relación de las declaraciones recepcionadas y remitir la información a la UARIV. 4). Apoyar en los diferentes comités de la Personería Auxiliar para derechos humanos, medio ambiente y espacio público. 5). Apoyar en los proyectos y programas que realice la Personería Auxiliar de Derechos Humanos, medio ambiente y espacio público 6). Atender las demás actividades que le sean asignadas relacionadas con el objeto contractual y de las necesidades que surjan dentro de la entidad.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del periodo comprendido entre el: **28 DE MARZO AL 27 DE ABRIL 2026**:	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	75%
Otras consideraciones:		

Prorroga, suspensiones o adiciones en tiempo		
Fecha de suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 1. Apoyar al Personero Auxiliar para la Guardia y Promoción de los Derechos Humanos, Medio Ambiente y Espacio Público en la gestión administrativa de la dependencia.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

El contratista, para el periodo de ejecución de acuerdo a las fechas establecidas para la actividad en mención, se llevó a cabo el diligenciamiento de la Matriz PQRS de la personería Auxiliar para la Guardia y Promoción de los Derechos Humanos, Medio Ambiente y Espacio Público

EVIDENCIAS PRESENTADAS DE LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE DESCRITAS.



Matriz PQRS 2026 DERECHOS HUMANOS.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 2. Realizar la toma de declaraciones de víctimas y solicitud de ayudas humanitarias de emergencia.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

No se requirió la realización de dicha actividad en este periodo.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 3. Efectuar la relación de las declaraciones recepcionadas y remitir la información a la UARIV.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

No se requirió la realización de dicha actividad en este periodo.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 4 - Apoyar en los diferentes comités de la Personería Auxiliar para derechos humanos, medio ambiente y espacio público.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

El contratista asistió a la sesión ordinaria del Comité de Convivencia Escolar (COMCE). Durante el desarrollo de la misma, se realizó seguimiento a tres casos particulares presentados en diferentes instituciones educativas, los cuales fueron:

1. Caso de estudiante grado segundo colegio Bethlemitas.
2. Caso estudiante Jorge Armando García
3. Caso estudiantes Cardenas Centro

El contratista asistió a la sesión extraordinaria del Comité de Docentes Amenazados, realizada de manera virtual. Durante la reunión, se expuso la situación de la docente Luz Karina, quien informó sobre un caso de agresión por parte de una acudiente en la institución educativa. En consecuencia, se adoptaron medidas de seguridad pertinentes, entre

ellas, la solicitud a la Secretaría de Educación de su traslado temporal a otra institución educativa, mientras se brinda una solución de fondo.

El contratista asistió a una mesa de trabajo convocada por el rector de la I.E. Teresa Calderón de Lasso, en la cual participaron funcionarios de Bienestar Laboral de la Secretaría de Educación, representantes del FOMAG, un integrante del SUTEC y el docente involucrado.

Durante el espacio, el docente José Apolinar Arcila manifestó que padece una condición médica que le impide desarrollar con normalidad sus actividades académicas, y señaló además que una de las sedes no cuenta con condiciones óptimas. En atención a lo anterior, se solicitó al FOMAG realizar la respectiva inspección de la sede, con el fin de emitir un dictamen preciso que permita determinar si el docente puede desempeñar sus funciones en dicho lugar o, en su defecto, adoptar las medidas necesarias para garantizar la protección de sus derechos.

El contratista asistió a la sesión ordinaria del Comité de Docentes Amenazados, realizada de manera virtual. Durante la reunión, se presentó el seguimiento a los casos recientes, entre ellos los de la docente Luz Karina y el docente Diego Jamioy, los cuales, de acuerdo con lo expuesto en sesiones anteriores, se encuentran en total normalidad.

EVIDENCIAS PRESENTADAS DE LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE DESCRITAS.



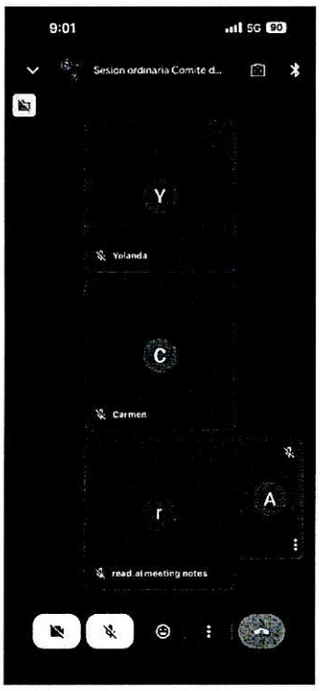
Comité COMCE Sesión Ordinaria.



Comité Docentes Amenazados Sesión Extraordinaria.



Mesa de trabajo caso I.E. Teresa Calderon de Lasso.



Comité Docentes Amenazados Sesión Oordinaria.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 5. Apoyar en los proyectos y programas que realice la Personería Auxiliar de Derechos Humanos, medio ambiente y espacio público.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

El contratista asistió a la misa de la conmemoración del día nacional de las víctimas de conflicto, la cual tuvo lugar en la iglesia La Catedral de la ciudad de Palmira, en la cual se contó con la presencia de los funcionarios de la Personería Municipal de Palmira, la Secretaría de Gobierno, La mesa de Victimas, el Ejercito, entre otros.

El contratista asistió a la primera fecha de la actividad "La Tonga Fútbol Pacífico", realizada en la cancha "La Emilia". Este programa, implementado por la Personería Municipal de Palmira, tiene como objetivo promover la inclusión de

los diferentes grupos de barrismo de la ciudad en actividades lúdicas y deportivas, con el fin de disminuir la rivalidad entre ellos y fomentar espacios de sana convivencia a través del deporte.

El contratista asistió a la primera jornada del programa "Palmira Crece Contigo", realizada en la I.E. Cárdenas Mirriñao, sede central. Este programa tiene como objetivo brindar un espacio de acompañamiento en salud mental a estudiantes de los grados séptimo, octavo y noveno, abordando las distintas situaciones que pueden presentarse en sus entornos y proporcionando herramientas que les permitan afrontarlas de manera adecuada.

El contratista asistió a la actividad "Comuna Activa", realizada en la Casa de Justicia. Esta iniciativa tiene como finalidad acercar toda la oferta institucional de la Personería Municipal de Palmira a la comunidad de la comuna 1, permitiendo que sus habitantes accedan y se beneficien de los diferentes servicios que brinda la entidad.

EVIDENCIAS PRESENTADAS DE LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE DESCRITAS.



Misa Conmemoración del día Nacional de las Víctimas del Conflicto



Programa "La Tonga Futbol Pacifico"



Programa "Palmira crece contigo"

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 6. Atender las demás actividades que le sean asignadas relacionadas con el objeto contractual y de las necesidades que surjan dentro de la entidad.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

El contratista asistió a una visita de verificación a un caso de adulto mayor, motivada por una queja vecinal en el barrio Caimitos, con el acompañamiento de la Secretaría de Integración Social y la Policía Nacional. Durante la diligencia, se identificó a una adulta mayor en estado de desorientación, con alteración en la percepción de la realidad y en condiciones de desnutrición. Asimismo, se evidenció que la vivienda no cuenta con servicios públicos y no fue posible realizar el ingreso al inmueble.

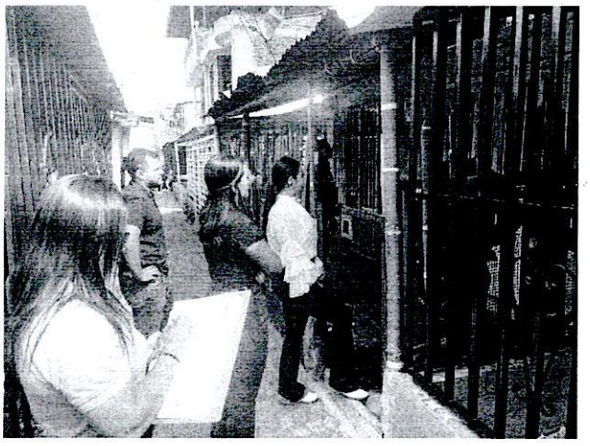
El contratista asistió a una visita de verificación a un caso de adulto mayor, motivada por una queja vecinal en el barrio El Prado, con el acompañamiento de la Secretaría de Integración Social. Durante la diligencia, se identificó a una adulta mayor en condiciones de desnutrición, quien manifestó haber sido abandonada por su familia y no contar con apoyo. No obstante, en diálogo con la comunidad, se indicó que sus familiares sí la visitan y le suministran víveres, pero que la adulta mayor se niega a recibirlos y los rechaza.

El contratista asistió a una visita de verificación a un caso de un menor con discapacidad en la Fundación San Jerónimo, con el acompañamiento de la Secretaría de Integración Social, motivada por un derecho de petición presentado por la madre, quien actualmente reside en Chile.

Durante la diligencia, la madre manifestó presuntas vulneraciones de derechos por parte de la fundación. No obstante, en la visita se evidenció, en primer lugar, la inexistencia de un contrato formal que establezca la responsabilidad de la Fundación San Jerónimo frente al cuidado del menor. En segundo lugar, se observó que las instalaciones y el entorno están destinados al cuidado de adultos mayores y no cuentan con condiciones adecuadas para la atención de menores.

Adicionalmente, se identificaron falencias en materia de salubridad, por lo cual se solicitó a la Secretaría de Salud realizar una inspección al lugar y adoptar las medidas pertinentes conforme a lo evidenciado.

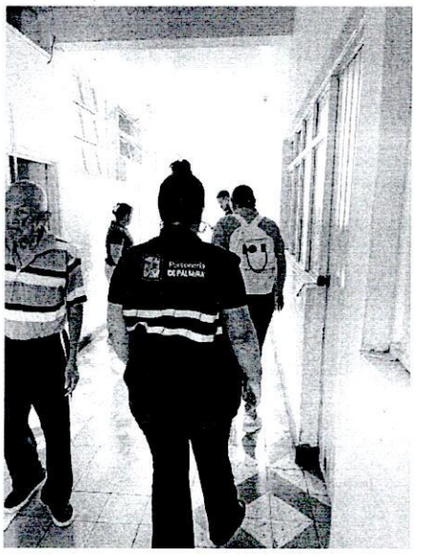
EVIDENCIAS PRESENTADAS DE LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE DESCRITAS.



Visita adulto mayor B/ Caimitos.



Visita adulto mayor B/ El Prado.



Visita Fundación San Jeronimo

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Teniendo en cuenta que el seguimiento administrativo del supervisor va dirigido a:

1) Velar por el cumplimiento del contrato según los documentos, procedimientos y plazos establecidos y supervigilar el avance de los trabajos que se desarrollen según las normas legales vigentes, el contenido del acuerdo de voluntades, el cronograma y el presupuesto previo aprobado.

2) Vigilar la existencia, suficiencia y vigencia de las garantías y demás obligaciones contractuales y legales se pudo constatar que se cumplió con el porcentaje del avance del objeto contractual y con el cronograma de trabajo, correspondiente a la **CUOTA:**	**3 DE 4.**

3) Que el contratista efectuó entrega de los aportes a la seguridad social, de acuerdo a relación que se detalla a continuación:

No. Planilla:	**1081498098**	**OBSERVACIONES:**
CUS No.:	**288965799**	
Operador:	PAGO SIMPLE	
Fecha de Pago:	07 DE MAYO DE 2026	
Periodo de pago:	ABRIL DE 2026	

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	**Valor**	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
No. de Cuotas	3 DE 4	**CUOTA 1 DE 4**	MARZO 2026	$ 3.510.000	Pagada
Valor inicial del contrato	$ 14.040.000	**CUOTA 2 DE 4**	ABRIL 2026	$ 3.510.000	Pagada
Valor Adiciones	$ 0	**CUOTA 3 DE 4**	MAYO 2026	$ 3.510.000	Pendiente para pago.
Reajustes	$ 0				
Valor Total del Contrato	$ 14.040.000				
Valor pagado	$ 7.020.000				
Valor causado que no se ha pagado	$ 3.510.000				

Valor total ejecutado	$ 10.530.000				
Valor saldo por ejecutar	$ 3.510.000				
Intereses moratorios	$ 0				

AUTORIZACIÓN DE PAGO
Certifico en mi calidad de supervisor que, en cumplimiento de mis obligaciones como tal, recibí, revisé y aprobé personalmente el informe con sus anexos que aportó el contratista y que fueron la base de los datos que suministro en este Informe. Por lo cual, autorizo realizar el pago del valor antes expresado, así mismo dejo constancia que la contratista se encuentra afiliado y/o al día en los pagos de los aportes a Seguridad social, pensión y ARL correspondientes.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS				
SIN NOVEDAD				
Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:				
11	días del mes de:	**MAYO**	**De:**	2026

CARLOS ALBERTO RAMÍREZ ALVÍZ
CC: No. 16.270.549 DE PALMIRA - VALLE
Supervisor